

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

37636 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Profesional de Ingenieros Técnicos en Minería" (Depósito número 3004).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Juan Antonio García García mediante escrito tramitado con el número de registro 38682-5838.

La asamblea general celebrada el 21 de abril de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 1 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta aparece suscrita por don Juan Antonio García García, en calidad de presidente.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 23 de octubre de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120073171-1